

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



EL ILMO. SEÑOR

D. Francisco Javier de la Pezuela Y ROGET,

VIZCONDE DE AYALA

Falleció el 2 de Octubre de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Martín, así como las celebradas por los RR. PP. Carmelitas, Dominicos y Franciscanos en sus respectivas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo, Obispo de Barcelona y Nuncio de S. S.; Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Sión Prior de las Órdenes Militares, Madrid, Segovia, Vitoria, Salamanca, Zamora, Córdoba y Solsona, concedieron, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario que aplicaren ó cualquier obra piadosa que ofrecieren en sufragio del alma del finado.

DEL DÍA

Los estudiantes y la enseñanza

Hoy se ha inaugurado el curso académico. En trenes, en diligencias, en caballos y hasta á pie van llegando á Segovia los estudiantes que han de pasar gran parte del año entre nosotros. El día en que los estudios se inauguran en el Instituto, las jóvenes de la localidad, luciendo atavíos de teatro ó de sarao llenan el Paraninfo. Unos señores graves, cubiertos con gorros extraños que ostentan borlas de diferentes colores entran en el salón donde se ha de celebrar la apertura. Representaciones oficiales, se sientan en el estrado. Un señor con toga sube á la tribuna; lee, entre la indiferencia del público, unas páginas que nadie escucha y termina con una facultad estereotipada: «Y vosotros (dirigiéndose á los premiados) jóvenes escolares, legítima esperanza de la patria...» Las legítimas esperanzas de la patria abandonan el Paraninfo atropellándose para salir pronto; hacen dos filitas á los lados de la puerta y piropean á las muchachas, produciendo se incansantes alborotos, que los bebes tratan infuilmemente de reprimir. Así empieza en 1.º de Octubre el curso académico, que todos saben como termina el 30 de Mayo.

¿Es imposible acabar con estas comedias representadas á beneficio de unas señoritas, que aprovechan la ocasión para lucir su habilidad en el difícil arte de engalanarse y hacerse admirar? Año tras año me pregunto cómo es posible que no repugne esto á los doctores que asisten á la fiesta y no acierto con la explicación. ¿Qué pensará el joven estudiante un poco avisado para quien el mundo exterior exista, según la célebre frase de Gautier, al ver como se da comienzo á los estudios? ¿Por qué no se piensa en dar brillantez y en reformar la fiesta? El mal no es solo de Segovia es de todas partes, y á todas partes nos referimos. ¿Por qué no se ha ideado la manera de dar algún carácter de seriedad á un acto que tal como se hace no servirá más que para desalentar á las personas serias que á él acudan, inclinándose á los muchachos á lo superficial y á lo farandulés? Con el mismo trabajo, con que hoy se hace una comedia, que se llama apertura de curso, podría hacerse una fiesta seria y hasta trascendental. En Segovia existen además del Instituto otros centros de enseñanza invitando á la apertura á los claustros del Seminario, de la Escuela de Adultos, de la de Artes y Oficios y de algunos otros Colegios y hasta á los profesores de las escuelas, la apertura sería realmente la fiesta de la enseñanza. Facilitando la entrada á los alumnos de todos esos centros docentes el acto resultaría útilísimo.

¿Por qué no se hace esto? Revelaría en todos una generosidad y un elevado concepto de sumisión el ver sentado al lado del profesor togado al maestro de la escuela de párvulos. ¿Cuántos beneficios se podían conseguir? Todos somos muy revolucionarios y muy avanzados y muy amantes de insurrecciones, y sin embargo, todos seguimos pasando por los mismos sitios, á las mismas horas y con los mismos acompañantes. Ayer es igual que mañana, y todo nuestro empeño es no salir jamás de la eterna rutina. Si hay algo verdaderamente democrático, el salatorio, casi nivelador, es la ciencia. Sin trastornos, sin luchas, sin perturbaciones, la ciencia varía la vida de los individuos y de los pueblos, presentándose como la única diosa capaz de guiar el carro del progreso.

Los labradores castellanos y el Rey

SS. MM. los reyes D. Alfonso XIII y dona Victoria Eugenia se han dignado recibir en La Granja, á la Comisión de labradores y representantes de agricultores castellanos que vinieron de Valladolid para exponerles las justas pretensiones de la clase agrícola. La Comisión entregó á los monarcas el Mensaje que traían redactado y el digno presidente del Centro de Labradores don Antonio Jaldón, pronunció un discurso ampliando y explicando las causas del malestar que sufre la agricultura castellana y las razones en que fundamenta las peticiones que eleva al Trono. Don Alfonso les contestó, demostrando en sus palabras que ha estudiado la cuestión y está enterado del asunto y ofreció interesar al Presidente del Consejo, general López

Dominguez, para que atiende las peticiones de los agricultores. El Conde de Romanones prometió al señor Blanco apoyar las gestiones que hace la Comisión. Esta salió satisfachísima de la cordial acogida que la dispensaron los Monarcas y de las ofertas que las hicieron, convencidos de los peligros que envuelve el sostener los precios bajos en los cereales.

5.º CONGRESO AGRÍCOLA

El tema octavo.—Crédito agrícola. La cuarta sesión del Congreso celebrada el día 28 ha sido muy animada. Se leyó el trabajo presentado por la ponencia al tema octavo, que se refiere al fomento de toda clase de establecimientos para crédito agrícola. Los ponentes señores del Vallé y López Núñez proponían: 1.º Poner los medios para ensanchar la esfera de acción de las Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Pósitos é instrucciones análogas, dando para ello facilidades las Diputaciones y los Municipios. 2.º Procurar extender la idea de que no es signo de ruina tener las propiedades afectas á cuenta de crédito. 3.º Establecer, en los Montes de Piedad, préstamos colectivos como lo hacen los Pósitos. 4.º No formar Sindicatos Agrícolas más que con objeto determinado y sin gran extensión de atribuciones. Los señores conde de Retamoso y Santamaría combatieron estas conclusiones; el señor Chaves preconizó las «Cajas rurales», de cuya bondad tiene ejemplos prácticos en las numerosas que ya funcionan por él fundadas; y abogó el señor Valverde por la reforma de la ley hipotecaria para que constituya base sólida del crédito agrícola. El ilustre Azcarate, que presidia, hizo un admirable resumen del debate. El tema noveno. La quinta sesión celebrada el sábado, ha sido muy animada. Se leyó la ponencia del señor Ramírez Ramos, de la que nos ocuparemos mañana con más extensión, ya que hoy nos lo impide la falta de espacio. La discusión fué larga y empeñada, manifestándose en ella las opiniones más contradictorias. Hablaron los señores Santamaría, Chaves y Saldaña, abordando el fondo del asunto y mostrando estudio concienzudo del problema. La sesión terminó quedando pendiente todavía el debate. En la sesión sexta continuó el debate sobre el tema noveno. El señor Allende Salazar mostrase opuesto á las conclusiones de la ponencia, que el señor Bustamante calificó de utópicas. En cambio el señor Manueco hizo una dilatada defensa de los cotos redondos, extendiéndose además en consideraciones acerca de las cajas rurales y de la propiedad rural colectiva. Cuando el debate terminó, fué nombrada una comisión que redactará las conclusiones definitivas para este discutidísimo tema. El tema séptimo.—Los riegos. Discutióse después el tema séptimo, que abarca dos partes: los riegos y el arbolado en las carreteras. Acerca del primero, el señor Bardón leyó una Memoria conforme en un todo con la de la ponencia. El señor Bustamante abogó por que los labradores en cuestión de riegos no confíen sólo en el Estado, sino que aprovechen y secunden las iniciativas particulares. El conde de Retamoso combatió con pasión la política hidráulica, tema en que le secundó el señor Dorado. Y por último, el señor Valbuena preconizó los pozos artesanos.

TEATRO MIÑON

Anoche dió la compañía dirigida por Valentín García, en este teatro, la función anunciada, con una entrada nada más que regular, pues si bien las aturas veíanse completamente ocupadas, no ocurría lo mismo con las demás localidades en las que se notaban algunos claros. El programa de esta función lo componían las zarzuelas tituladas «El cabo primero», «Carceleras» y «El túnel» obras todas ya muy conocidas del público segoviano, por lo cual, hemos de ser breves en esta crónica. En general la interpretación de las obras puestas en escena fué acertada, por más que en algunos momentos se notase la sustitución que había tenido que hacerse de la señora Navarro, quien se encontraba enferma. Como siempre, Valentín trabajó bien, haciendo las delicias del público que premió con nutridos aplausos. También sobresalieron en el desempeño de sus respectivos papeles la señorita Solís, señora García y los señores Pamplona, Martín, Pozas, Nougés y Montes que fueron aplaudidos.

Los Reyes en La Granja

(POR CORREO) El día de hoy Los Reyes salieron temprano á pasar por los jardines de La Granja de

donde salieron por la puerta del Rey, dieron la vuelta por el frente de la Colegiata y entraron en Palacio cuando se estaba terminando el relevo de la guardia y parada.

A las once y veinte de la mañana, apareció el automóvil Renault de 24 por 30 del conde de Romanones, que salió de Madrid á las nueve de la misma, descendiendo del coche el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia en el patio de coches del Palacio, siendo recibidos por el Monarca, que les invitó á almorzar.

El Rey recibió en Audiencia antes de conferenciar con sus consejeros, al duque de Almenara Alta y al marqués de Quintanar.

Un héroe

También recibió á Vicente Buignes Ferrando, natural de Tudela que habita en Cabo de Palos, Alicante y patrón del Pailebot «Joven Miguel» que el 4 de Agosto último auxilió con su barco, dos hijos suyos y cuatro hombres que constituían la tripulación en la Losa de la Hormiga, al Este de Cabo de Palos, salvando de una muerte segura 150 naufragos vivos y el resto recogió muertos hasta 400 del vapor Sirio. Entre los que sacó vivos recogió al hijo del Juez del distrito de Chamberí de la Corte don Luis Peñalé, que es por quien ha venido á esta.

El Buignes viste modestamente; sus pies son calzados por sencillas alpargatas blancas y sobre su humilde americana luce la cruz sencilla roja del mérito naval; sobre su cabeza lleva sombrero con alas negro.

El digno Gobernador de la provincia se ha interesado mucho para facilitar su acceso hasta los Monarcas.

Buignes después de ver á los Reyes salió entusiasmadísimo de la agradable estancia de los Monarcas, diciendo que había sido su mayor satisfacción llegar hasta ellos.

El Buignes regresa esta noche á su país, después de haber visto también en esta al Presidente y ministro de Gracia y Justicia.

Acuerdos

Los ministros dieron cuenta al Rey de la marcha de los presupuestos y acordaron distribuir 200.000 ptas. á los perjudicados por la inundación de Murcia.

En el tiro

El Rey fué en automóvil al Tiro de pichón, donde se han disputado varios premios. El primero que consistía en una cesta de viaje, premio de la Sociedad, lo ha ganado el Gobernador de la provincia.

El segundo, que era una copa, el marqués de Hazo; la disputa de este premio fué curiosísima.

En el teatro

Esta noche á las 9 en punto se presentaron los Reyes en el teatro y presenciaron la función que á beneficio de los pobres de la Granja dan los aficionados de la colonia. Les acompañaban cuantas personas palatinas están en esta. Representóse las zarzuelas «La leyenda del Monje», el «Cabo primero» y cien cazadores de Madrid ejecutaron el himno del batallón que oyeron de pie los Reyes y la concurrencia.

Este himno fué puesto en escena á petición de los de la colonia, con la venia del Rey.

Todos los futuros artistas fueron felicitados por los Reyes.

En uno de los actos, el escenario llenóse de infinidad de flores y palomas.

El teatro estaba adornado con guirnalda de flores; sobre el frente del escenario destacábase la corona Real y la distribución de focos eléctricos hecha por el digno Garente de la electricista don Felipe Aparicio, gustó mucho á los Reyes.

Después de la función la selecta concurrencia se dió cita en el café Viena.

Todos los artistas que han tomado parte estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus papeles, mereciendo entusiastas aplausos la señorita Lulú Castelain y la señora viuda de Neuville y de los hombres el mar-

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

Noticia rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros faringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar; son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos omer, ó vivir independientemente.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA, Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comercio exterior.—Aduanas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó bibliotecas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **COMERCIAL** que en el **RECORD** de utilidad pública por **R. R. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los **pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las carreras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

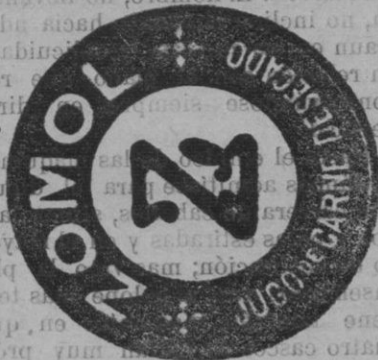
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hízer, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ZOMOTERAPIA
EL ZÓMOL PLAMA MUGOSILAS (que le cura también)
ENCARGADO EN ERZO, asistido por prescripción médica reconocida en la corte árabe.
Presente en la
TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, CLOROSIS, ANEMIA, CONVALESCENCIA, etc.
Tiene contraindicación en el caso de Zómol representado en el dibujo de 200 GRANOS DE OSMO CRUDA.
P. ARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

¡GOTA, REUMATISMO, COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT, d'ESTREES, de CONTREXEVILLE
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en capsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el aspecifico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y consistentes.
P. ARÍS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Altones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Terceaduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Ga Santa, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Co., Barcelona.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.